



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0240 DE 2022

Florencia, mayo 05 de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no es posible practicar la notificación personal del auto de apertura DTC N°140 de 27 de octubre de 2015 "por el cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, se formulan cargos en contra de un presunto infractor y se dictan otras disposiciones". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación del auto de apertura DTC N°140 de 2015, mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (05) días, por cuanto se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica del auto de apertura DTC N°140 de 2015 proferido por el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA "por el cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental, se formulan cargos en contra de un presunto infractor y se dictan otras disposiciones"

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite.

Anexo: copia del auto de apertura DTC N°140 de 2015 en 4 folios y 7 páginas.


MARIO ÁNGEL BARÓN CASTRO
Director Territorial Caquetá
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
E. laboró:	Laura Camila Vargas Gaitán	Contratista OJ - DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4295 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co